

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTORIA EN PROYECTOS Y TRIBUTACION - CONPROTAX S.A. CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del 2018, a las 10H00, en la oficina ubicada en Av. Juan Tanca Marengo y Av. Joaquín Orrantía Edif. Equilibrium Piso 2 Of. 215, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSULTORIA EN PROYECTOS Y TRIBUTACION - CONPROTAX S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Tanya Arreaga Contreras por sus propios derechos, propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Carlos Garzón Reinoso, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Paulina Garzón Arreaga, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Carlos Enrique Garzón Reinoso, y actúa como secretario la Sra. Tanya Elizabeth Arreaga Contreras, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

**1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

**2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**

**3.-) APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

**1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

**2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

**3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- 1) Carlos Enrique Garzón Reinoso; Presidente de la Junta-Accionista; 1) Paulina Garzón Arreaga.-Accionista 1) Tanya Elizabeth Arreaga Contreras; Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE CONSULTORIA EN PROYECTOS Y TRIBUTACION - CONPROTAX S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 14 DE FEBRERO DEL 2018.



Ec. Tanya Arreaga Contreras  
Secretario de la Junta